



Municipalidad Distrital de Pachacamac

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 233 - 2016-A-MDP

Pachacamac, 22 de Junio del 2016

VISTO:

El Informe N° 053 -2016-GPP/MDP, presentado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre la Modificación Presupuestal al Presupuesto Institucional 2016 de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, en el Nivel Institucional por la modalidad de Transferencias de Partidas entre Pliegos;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo dispone en Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en concordancia con lo señalado en el numeral 5° del artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Perú;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 072 -2015-MDP de fecha de 22 de Diciembre 2015 y promulgado con Resolución de Alcaldía N° 314 - 2015-MDP/A se aprobó el presupuesto institucional de apertura para el ejercicio Fiscal del año 2016 de la Municipalidad Distrital de Pachacamac por la suma de **S/39'800,970.00** soles.

Que, de acuerdo al D.S. 0156 - 2016 - EF del 17 de Junio 2016, manifiesta la transferencia de recursos del Ministerio de Educación a Pliegos de Gobiernos Regionales y Gobiernos locales, y entre ellos figura la Municipalidad Distrital de Pachacamac beneficiándose de esta transferencia en un monto de S/. 1'842,044.00, que debe ser utilizado en el Proyecto cod PROY 2262033, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LA I.E. N° 668 ROXANITA CASTRO WITTING, LOCALIDAD HUERTOS DE MANCHAY, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA Y REGION DE LIMA METROPOLITANA.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39° y 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado con D. S N° 304-2012-EF 28411, y a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al Alcalde mediante Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional, por la Incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2016, de la Transferencia Financiera, del Programa N° 0001 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR, en la Modalidad de Transferencia de Partidas entre Pliegos, que asciende a un monto de S/ 1'842,044.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento 3, de acuerdo al siguiente detalle:



Municipalidad Distrital de Pachacamac

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO..... S/. 1'842,044.00

EGRESO
HABILITADO
PLIEGO

:150123 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACAMAC.

CATEGORIA PRESUPUESTAL:
PROGRAMA 0091

: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA
POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION
BASICA REGULAR.

PROYECTO

: AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE
NIVEL INICIAL EN LA I.E. N° 668 ROXANITA
CASTRO WITTING, LOCALIDAD HUERTOS DE
MANCHAY, DISTRITO DE PACHACAMAC,
PROVINCIA Y REGION DE LIMA
METROPOLITANA.

: (ANTES CODIGO SNIP N° 316050
CODIGO PRESUPUESTAL: 2262033

FUNCION
DIVISION FUNCIONAL
GRUPO FUNCIONAL
SEC FUNC
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GASTOS DE CAPITAL

: 22 EDUCACION.
: 047 EDUCACION BASICA.
: 0103 EDUCACION INICIAL.
: 073
: RECURSOS ORDINARIOS.
2.6. Adquisición de Activos No Financieros.

S/. 1'842,044.00

ARTICULO SEGUNDO: Copia de La Presente Resolución se remite, a los organismos señalados en el D.S. 156 - 2016 EF.

ARTICULO TERCERO: Encargar a La Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el fiel cumplimiento de la presente Resolución

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Abog. Nahua Freddy Ruiz Gomez
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
Emma Irena Recay de Huatuco
Regidora

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 0000000369
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 16 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC [301272]

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD : 22/06/2016
TIPO DE MODIFICACIÓN : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : D.S. 156 2016 EF PROY ROXANITA CASTRO
TIPO RECURSO : B ENDEUDAMIENTO INTERNO

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 22/06/2016
DOCUMENTO : 221 / R.A. 233 A MDP

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRE PRODI/PRY ACTIA/OBR FUN DIV GRPF										ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0091	2201033	-000017	22	047	0	03	EDUCACION INICIAL			0	1,842,044	
0073	0000415		CONSTRUCCION DE AULAS NIVEL PRIMARIO								0	1,842,044
19	B		RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO								0	1,842,044
6	2.6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								0	1,842,044
2.6	2		CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS								0	1,842,044
2.6	2	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES								0	1,842,044
2.6	2	2	2	INSTALACIONES EDUCATIVAS						0	1,842,044	
2.6	2	2	2	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATO					0	1,842,044	
TOTAL										0	1,842,044	

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB		CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19		RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,842,044
	1.8	ENDEUDAMIENTO	0	1,842,044
		1.8.2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	1,842,044
		1.8.2.2 COLOCACION INTERNA DE TITULOS VALORES	0	1,842,044
		1.8.2.2.1 COLOCACION DE TITULOS VALORES INTERNOS	0	1,842,044
		1.8.2.2.1.1 BONOS DEL TESORO PUBLICO	0	1,842,044
TOTAL			0	1,842,044

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Eco. Andrés Alcalde Arias
GERENTE